



Ceinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SIETE.

Extraordinario Miércoles 10 de Octubre de 1787

En la M. N. y M. D. Ciudad de Murcia y

Sala de la Cámara de la Corte de ella, Miércoles

diez dia del Mes de Octubre de mill y setecientos ochenta

y siete, don N. D. D. Señores Murcia se juntaron

à celebrar Casildo extraordinario, Aya de D. Juan

Pablo de Salvacon y Aspreu Correg. de esta Capital por M.

D. Juan de Gandobal y Pison, D. Fran. Tomas de Jumilla, Dn

Diego Lopez de Zetina, D. Salvador Vinader Corvany,

y D. Josef Monino Reg. Fed.

Conyendo D. Gregorio Camarasa Jurado.

En sobre de lo de
lo de 4000 gastados
en el casildo de
Alfajia

En relacion de la razon mandada a este Cav.

Correg. para ver en qual el Intendente

de esta Provinzia. Teniendo en fecho de el

corriente, diximo a este Ayuntamiento, comprehensivo de

la resoluzion del Sr. Fiscal de Consejo, que le ha comunicado el

Contador Real de Propios y Arrendamientos, deing. sobre q. se abonen

en las Cuentas de los d. d. C. d. los quatrocientos reales